PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Número 045 DE 2025.

NUMERO DE PROCESO: **MC - 045 -2025.**
OBJETO: **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE MICROFUTBOL CUBIERTA DE LA INSTITUCIÓN ITCC, UBICADA EN LA INSPECCIÓN DE CAPELLANÍA DEL MUNICIPIO DE FÚQUENE, CUNDINAMARCA. 4.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"**

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA JURÍDICA Y TÉCNICA: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 numeral 4, el requisito habilitante se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo. *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".*

Al presente proceso se presentaron las siguientes propuestas y se evalúa:

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	NIT	R/L	VALOR PROPUESTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
PROPUESTA NUMERO 1	AOV INGENIERIA SAS	901.818.607-0	ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ	$35.050.000	1

DETERMINACIÓN DE LA EXISTENCIA O NO DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS	
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	NO
Cantidad de Ofertas Habilitadas	1

Método de comparación a utilizar	**Absoluta**

VARIABLES PARA UTILIZAR

Mediana	**No aplica**
Desviación estándar	**No aplica**
Valor mínimo aceptable	**No aplica**

Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 36.116.616,00**

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Costo Estimado del contrato
1	AOV INGENIERÍA SAS	$ 35.050.000,00	-2,95%

Según se evidencia del uso de la herramienta para el manejo de precios artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente, se tiene seguridad que en el presente proceso de selección la oferta no se presentan precios artificialmente bajos, por lo cual, en caso de que las mismas obtengan la habilitación deberán presentar aclaración de precios en los términos de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

Una vez revisada las propuestas ubicadas dentro de la elegibilidad lugar, se evaluará la de menor precio es decir la No. 1.

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ORDEN DE ELEGIBILIDAD No. 1: AOV INGENIERÍA SAS

EVALUACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

V. Requisitos Habilitantes A. Capacidad Jurídica	PROPONENTE: NIT:	AOV INGENIERÍA SAS NIT. 901.818.607-0
	VERIFICACIÓN:	
	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. **El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación.** El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere.	CUMPLE	
Objeto social del participante conforme al objeto contractual	El objeto de la presente sociedad es: Ejecución de todas las Actividades principales, secundarias, suplentes y conexas para la ejecución y desarrollo de la ingeniería civil en obras para edificios, carreteras, puentes, sistemas de alcantarillado, puertos y	

	aeropuertos para el sector público o privado.	
Certificación de cumplimiento Sistema de Seguridad Social	CUMPLE	
Hoja de vida formato único -DAFP	CUMPLE	
Certificado antecedentes Contraloría	CUMPLE	
Certificado antecedentes procuraduría	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contratar	CUMPLE	
Declaración de actividades legales	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
Verificación Situación Militar	NO APLICA - CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	CUMPLE	
Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
AOV INGENIERÍA S.A.S. **NIT. 901.818.607-0** **R/L ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ** **CC. 1.021.512.525 DE BOGOTÁ**	**EL OFERENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS**

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE	AOV INGENIERIA S.A.S.	
NIT:	NIT. 901.818.607-0	
REPRESENTANTE LEGAL	R/L ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ	
C. C. No.	CC. 1.021.512.525 DE BOGOTA	
REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA	
	SI	NO

CONDICIONES DE EXPERIENCIA **EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE** El Proponente deberá acreditar experiencia en dos (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados con una entidad pública o privada, donde el objeto guarde relación con ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DOTACIONAL. La sumatoria de los contratos sea igual o superior a tres (3) veces el valor del presupuesto oficial asignado para este proceso, expresado en SMMLV.	SMMLV PRESUPUESTO: 25,37 SMMLV SOLICITADOS EXPERIENCIA: 76,11 **CONTRATO 1:** Estudios diseños y construcción polideportivo vereda girón de blancos del municipio de Cáqueza Cundinamarca. **Valor:** 135.22 SMMLV **CONTRATO 2:** Estudios y diseños y construcción cubierta polideportivo escuela vereda moyas del municipio de Cáqueza Cundinamarca. **Valor: 98,35** SMMLV **CONTRATO 3:** Estudios y diseños y construcción cancha múltiple barrio las lajas del municipio de Facatativá según convenio I.C.C.U de 162-2011 Valor: 101,25 SMMLV **Sumatoria:** 334.82 SMMLV **CUMPLE**	

EXPERIENCIA ESPECIFICA El Proponente deberá acreditar experiencia en TRES (03) contratos celebrados, ejecutados y liquidados con una entidad pública o privada, con objeto de "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EDIFICACIONES INSTITUCIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES donde el valor individual del contrato sea mayor o igual a tres (03) veces el valor del presupuesto oficial asignado para este proceso, expresado en SMMLV, el área diseñada de cada contrato sea superior a 1.200 m2.	SMMLV PRESUPUESTO: 25,37 SMMLV SOLICITADOS EXPERIENCIA: 76,11 El proponente presenta certificación de los siguientes contratos, suscritos con entidades públicas: **<u>CONTRATO 1:</u> Estudio diseño y construcción del proyecto sacúdete al parque tipo 1, opción 1 del sector de alto de la cruz en el municipio de Chipaque del departamento de Cundinamarca, en el marco del convenio interadministrativo 1517 suscrito con la nación -ministerio del interior - fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana - fonsecon.** **Valor: 91.35 SMLV** **área: 1.300m2** **<u>CONTRATO 2:</u>** Estudio diseño y construcción del proyecto sacudete al parque tipo 1, del municipio de ubaté del departamento de cundinamarca, en el marco del convenio 1442 suscrito con la nación -ministerio del interior - fonsecon.Realizar los estudios, disenos y las obras de construccion del pryecto del tolima, en el marco del convenio	

	interadministrativo 895 de 2021 suscrito con la nacion - ministerio del interior - fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana - fonsecon. **Valor: 83.02 SMLV** **área: 1.215m2** **CONTRATO 3:** Realizar los estudios, diseños y las obras de construcción del proyecto del Tolima, en el marco del convenio interadministrativo 895 del 2001 suscrito con la nación- ministerio de interior fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana FONSECON **Valor: 83.00 SMLV** área: **1.247 m2** **Sumatoria:** 257.37 SMMLV **CUMPLE**	

ac.

PERSONAL MÍNIMO

CANT	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	No. DE CONTRATOS	DEDICACIÓN
1	DIRECTOR ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO	Ingeniero civil y/o Arquitecto con posgrado Diseño Urbano	20 años	Experiencia profesional como director y/o especialista en consultoría de estudios y diseños.	2	20%
1	TOPÓGRAFO	Ingeniero topográfico y/o topógrafo	15 años	Experiencia profesional como topógrafo en consultoría de estudios y diseños.	2	50%
1	ARQUITECTO	Arquitecto y/o ingeniero con especialista	15 años	Experiencia profesional como consultor y contratista de proyectos de Estudios y diseños de edificios dotacionales.	2	100%
1	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Ingeniero Civil o Geólogo	5 años	Experiencia profesional en la	2	25%

El proponente presenta el siguiente personal:

DIRECTOR ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO: Oswaldo de Jesús Saavedra Cely, de profesión arquitecto y portador de la Matricula Profesional No. 25700-43817 expedida en cumplimiento de la Resolución No. 74 del 20 de agosto de 1992 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura. Especialista en diseño urbano y maestría en ordenamiento territorial.
Presenta certificación de haber participado como director de consultoría en los siguientes proyectos: 1 elaboración de los estudios y diseños para la construcción y adecuación de espacios para el desarrollo cultural, comunitario y deportivo en el municipio de Sibaté, y 2 estudios y diseños para la construcción del frigorífico nacional de oriente en el municipio de Chipaque Cundinamarca.
CUMPLE

TOPÓGRAFO: Jorge Enrique Mora, de profesión ingeniero topógrafo y portador de la Matrícula Profesional No. 25810088451 CND, expedida desde el 18 de Octubre de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2634, especialista en avalúos, Presenta

		con posgrado en Geotecnia o en ingeniería de suelos		elaboración de Estudios de Geotecnia en consultoría de estudios y diseños de edificios dotacionales.			
1	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	Ingeniero civil con posgrado en Estructuras	5 años	Experiencia profesional como especialista estructural en consultoría de estudios y diseños de edificios dotacionales.	2	20%	

certificación de haber participado como topógrafo en los siguientes proyectos: 1 estudios y diseños para la construcción del frigorífico nacional de oriente en el municipio de Chipaque Cundinamarca. y 2 contratar un consultor que elabore estudios y diseños para la remodelación y adecuación parcial de la sede san José de Guachetá del municipio de Guachetá Cundinamarca, en el marco del programa Guachetá saludable subprograma atención humanizada en cumplimiento del plan de desarrollo "Guachetá unida, incluyente y transformada 2020-2024.
CUMPLE

ARQUITECTO: Lida Mayerli Pinzón Betancourt, de profesión arquitecta y portador de la Matrícula Profesional No. A25112003-5239253, expedida en cumplimiento de
la Resolución No. 11 del 19 de Mayo de 2003 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura, especialista en derecho urbano, Presenta certificación de haber participado como arquitecto en los siguientes proyectos: 1 elaboración de los estudios y diseños para la construcción y adecuación de espacios para el desarrollo cultural, comunitario y deportivo en el municipio de Sibaté. y 2 estudios y diseños para la
construcción del centro de protección

	del adulto mayor del municipio de Tibirita, Cundinamarca. **CUMPLE** **ESPECIALISTA EN GEOTECNIA:** Anderson Jadir Romero Vanegas, de profesión ingeniero y portador de la Matrícula Profesional No. 25202-379194 CND, expediada desde el 22 de Enero de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 101, especialista en geotecnia vial y pavimentos, Presenta certificación de haber participado como geotecnista en los siguientes proyectos: 1 estudios y diseños de un salón multifuncional en el predio ubicado en la carrera 3 no 8-10/12/18, casco urbano municipio de Ubalá, Cundinamarca, y 2 ajustes a los estudios y diseños de la plaza de mercado del municipio de gacheta Cundinamarca. **CUMPLE** **ESPECIALISTA ESTRUCTURAL:** Luis Ángel Suarez Quesada, de profesión ingeniero civil y portador de la Matrícula Profesional No. 15202-404088 BYC, expedida desde el 19 de octubre de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1496, y especialista en geotecnia vial, Presenta certificación de haber participado como especialista estructural en los siguientes proyectos: 1	

	elaboración de los estudios y diseños para la construcción y adecuación de espacios para el desarrollo cultural, comunitario y deportivo en el municipio de Sibaté, y 2 estudios y diseños para la construcción del centro de protección del adulto mayor del municipio de tibirita, Cundinamarca. **CUMPLE**	

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
AOV INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.818.607-0 R/L ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ CC. 1.021.512.525 DE BOGOTA	El proponente **CUMPLE** con la evaluación de los requisitos técnicos.

EVALUACIÓN FINANCIERA

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA
AOV INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.818.607-0 R/L ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ CC. 1.021.512.525 DE BOGOTA	**Los oferentes dentro de la propuesta presentan el anexo 7 propuesta económica los siguientes valores unitarios, donde se verifica con la propuesta económica presentada por la Entidad**

ÍTEM	ACTIVIDAD	VALOR PRESUPUESTO TOTAL DE LA ENTIDAD	AOV INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.818.607-0 R/L ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ CC. 1.021.512.525 DE BOGOTÁ

		1	**ESTRUCTURACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ESTATUTO DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE FÚQUENE CUNDINAMARCA**	$36.116.616,00	$ 35.050.000	
	En análisis de las evaluaciones financieras, se detenía dentro del anexo 7, el oferente AOV INGENIERÍA S.A.S. NIT 901.818.607-0 R/L ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ CC. 1.021.512.525 DE BOGOTÁ, presenta el menor valor de la propuesta; DONDE CUMPLE con los ítems establecidos y valores presentados por parte de la entidad, por tal razón cumple con los requisitos financieros establecidos por la entidad.					

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
AOV INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.818.607-0 R/L ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ CC. 1.021.512.525 DE BOGOTA	CUMPLE CON LOS CRITERIOS FINANCIEROS

CONSOLIDADO

Una vez se realiza la evaluación jurídica, técnica y financiera se determinó lo siguiente:

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA
AOV INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.818.607-0 R/L ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ CC. 1.021.512.525 DE BOGOTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Una vez revisada la propuesta **de AOV INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.818.607-0 R/L ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ CC. 1.021.512.525 DE BOGOTA**, se determinó que cumple con la revisión, jurídica, técnica y financiera. En consecuencia, el comité evaluador le recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta presentada por **AOV INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.818.607-0 R/L ALIX ORIANA OLIVAR VELÁSQUEZ CC. 1.021.512.525 DE BOGOTA**

La presente evaluación será publicada, en el SECOP II para que los interesados formulen las observaciones que estimen convenientes.

Si dentro del término establecidos en cronograma, para la publicación y traslado del presente informe de evaluación de las propuestas, los proponentes encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer por escrito al Municipio de Fúquene, mediate la Plataforma SECOP II, enlace de la convocatoria dentro del plazo fijado en el cronograma del proceso de selección, so pena de ser consideradas extemporáneas.

Para constancia de todo lo establecido, se cierra el proceso de evaluación del día 09 del mes de diciembre de 2025, con en el presente informe, y se firma por quienes en él intervinieron.

EDWIN ANDRÉS SANTAMARIA
SECRETARIO DE HACIENDA
EVALUACIÓN FINANCIERA

CAROLINA CASTILLO ROJAS
SECRETARIA GENERAL
EVALUACIÓN JURÍDICA

DUVAN FELIPE FORERO FORERO
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS
EVALUACIÓN TÉCNICA

SERVIDOR PÚBLICO, trabajador oficial, contratista	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres		FABIAN RODRÍGUEZ	
Cargo	COMITÉ EVALUADOR	Asesora en contratación	COMITÉ EVALUADOR
Fecha	09/12/2025	09/12/2025	09/12/2025
Firma			